



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LA GESTIÓN PARLAMENTARIA Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO
POLÍTICO, PERÍODO 2015-2020

**Línea de investigación:
Sociabilización política y conducta electoral**

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión de Políticas
Públicas

Autor

Neciosup Santa Cruz, Víctor Hugo

Asesora

Tejada Estrada, Gina Coral

ORCID: 0000-0002-0023-5147

Jurado

Salazar Vargas, Lucy María

Miranda Aburto, Elder Jaime

Tornero Cruzatt, Yuri Alekandrov

Lima - Perú

2023



REPORTE DE ANÁLISIS DE SIMILITUD

Archivo: [2A NECIOSUP SANTA CRUZ VÍCTOR HUGO MAESTRIA 2022](#)

Fecha del análisis: 27/04/2022

Operador del programa informático: Astete Llerena, Johnny Tomas

Correo del operador del Programa informático: jastete@unfv.edu.pe

Porcentaje:24... %

Título LA GESTIÓN PARLAMENTARIA Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO POLÍTICO,
PERÍODO 2015-2020

Asesor: Gina Coral Tejada Estrada

Enlace: <https://secure.urkund.com/view/128802163-614868-434555>



DRA. MIRIAM LILIANA FLORES CORONADO
JEFA DE GRADOS Y GESTIÓN DEL EGRESADO



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LA GESTIÓN PARLAMENTARIA Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO POLÍTICO,

PERÍODO 2015-2020

Línea de investigación:

Sociabilización política y conducta electoral

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión de Políticas Públicas

Autor

Neciosup Santa Cruz, Víctor Hugo

Asesor

Tejada Estrada, Gina Coral

ORCID: 0000-0002-0023-5147

Jurado

Salazar Vargas, Lucy María

Miranda Aburto, Elder Jaime

Tornero Cruzatt, Yuri Alekandrov

Lima – Perú

2023

ÍNDICE

Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Descripción del problema	2
1.3. Formulación del problema	4
1.3.1. Problema general	4
1.3.2. Problemas específicos	4
1.4. Antecedentes	5
1.5. Justificación de la investigación	7
1.5.1. Teórica	7
1.5.2. Justificación Práctica.	7
1.5.3. Justificación metodológica.....	8
1.5.4. Social.....	8
1.6. Limitaciones de la investigación.....	8
1.7. Objetivos	8
1.7.1. Objetivo general	8
1.7.2. Objetivos específicos	9
1.8. Hipótesis	9
1.8.1. Hipótesis general.....	9
1.8.2. Hipótesis específicas	9
II. MARCO TEÓRICO.....	10

2.1.	Marco conceptual.....	10
2.2.	Bases teóricas especializadas sobre el tema.....	11
2.2.1.	Gestión Parlamentaria	11
2.2.2.	Desempeño político	18
III.	MÉTODO	26
3.1.	Tipo de investigación.....	26
3.2.1.	Población.....	26
3.2.2.	Muestra	26
3.3.	Operacionalización de variables	26
3.4.	Instrumentos.....	27
3.5.	Procedimientos.....	27
3.6.	Análisis de datos	30
3.7.	Consideraciones éticas	30
IV.	RESULTADOS.....	31
4.1.	Contrastación de hipótesis general.....	31
4.2.	Contrastación de hipótesis específicas.....	32
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	36
VI.	CONCLUSIONES	38
VII.	RECOMENDACIONES.....	39
VIII.	REFERENCIAS.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables.....	26
Tabla 2. Indicadores de fiabilidad.....	29
Tabla 3. Prueba de chi-cuadrado hipótesis general.....	32
Tabla 4. Prueba de chi-cuadrado hipótesis específica 1	33
Tabla 5. Prueba de chi-cuadrado hipótesis específica 2	34
Tabla 6. Prueba de chi-cuadrado hipótesis específica 3	35

Resumen

La presente investigación titulada “La gestión parlamentaria y su relación con el desempeño político, período 2015-2020” es un tipo de estudio clave para determinar en qué medida la gobernabilidad parlamentaria está relacionada con la actividad política en 2015-2020. De nivel de correlación descriptivo y diseño no experimental. En el transcurso del desarrollo de este estudio se extrajeron las siguientes conclusiones generales: La gobernabilidad parlamentaria está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020; y, finalmente se hicieron recomendaciones que dieron como resultado una propuesta para desarrollar una gobernabilidad parlamentaria efectiva para mejorar la actividad política en el país.

Palabras clave: Gobernanza parlamentaria, actividad política.

Abstract

This research, entitled “Parliamentary Management and its Relationship with Political Performance, 2015-2020,” is a key study for determining the extent to which parliamentary governance is related to political activity during the period 2015-2020. It employs a descriptive correlational approach and a non-experimental design. The following general conclusions were drawn from this study: Parliamentary governance is significantly related to political activity during 2015-2020; and, finally, recommendations were made that resulted in a proposal for developing effective parliamentary governance to improve political activity in the country.

Keywords: Parliamentary governance, political activity.

I. INTRODUCCIÓN

La necesidad de consolidación del sistema democrático, el juego de los partidos políticos y el necesario equilibrio del sistema administrativo-parlamentario hace ahora urgente la conformación de una gestión integral, moderna y fortalecida de los recursos parlamentarios complejos y de gobernanza coordinada. Labor legislativa encaminada a dar respuesta eficaz y eficiente a las necesidades de los ciudadanos.

Por ello, como parte del presente trabajo se organizaron varias sesiones, la primera de las cuales incluía una charla introductoria con el planteamiento del problema, su descripción, redacción del problema y los objetivos que justificaban su especificación.

El segundo aspecto incluye el marco teórico de las teorías y conceptos de la gobernabilidad parlamentaria y la actividad política, así como un análisis integral de las variables representativas y dimensiones de la investigación.

El tercer ítem incluye el método de investigación, indicando el tipo de estudio, la población, el tamaño de la muestra, y los métodos de investigación y análisis de datos.

El cuarto presenta los resultados de la investigación de campo, lo que contradice las hipótesis.

El quinto punto es discutir los resultados de la investigación.

Finalmente, se seleccionaron conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

Los resultados del estudio son una secuencia de matrices, cuestionarios utilizados, validación de expertos y anexos con datos de la investigación.

1.1. Planteamiento del problema

La legislación redactada por los parlamentos del mundo a través de comisiones del Congreso brinda espacio para el debate parlamentario; es decir, las áreas en las que predomina

el análisis preliminar en el análisis y evaluación de propuestas legislativas, especialmente antes de tomar decisiones sobre diversos temas de interés nacional.

En este ámbito, la dirección de las comisiones es responsable de buscar el consenso y las propuestas legislativas, muchas veces aprobadas o rechazadas, por el total de legisladores presentes en sus respectivos plenos. sesiones

Sin embargo, en la última década, los parlamentos no han sido reconocidos por su eficiencia, buen hacer o poca contribución a la solución de los problemas de la población; En lugar de perder la legitimidad de sus acciones, se han convertido en instituciones impopulares y con altos signos de rechazo por parte de la población.

Según la Unión Interparlamentaria (2018), el organismo internacional, que agrupa a 178 parlamentos de todo el mundo, “reconoce este problema y ofrece esto, ante la pérdida de confianza en nuestras instituciones democráticas y los requisitos universales. Compromisos a favor del desarrollo, la Agenda de Desarrollo Sostenible hasta 2030 se está implementando a través de un nuevo enfoque de gobernanza basada en resultados, no basada en procesos” (p. 2).

Esto significa que no existe una medida estadística para que esta institución evalúe el desempeño del parlamento, aborde estas debilidades, brinde referencias internacionales a las mejores prácticas y valores, y mejore su gobernanza.

1.2. Descripción del problema

En la actualidad, el Congreso de la República del Perú se organiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Constitución Política y el artículo 88 del Reglamento de la República, está integrado por comisiones ordinarias, cuyas funciones principales son: legislativa, representante; y la función fiscalizadora de los órganos y entidades gubernamentales que integran la administración pública.

El presidente, el vicepresidente y el secretario de la junta directiva de la comisión ordinaria, elegidos por los miembros de cada comisión, serán responsables de la dirección y

conducción de estas comisiones. En este sentido, la dirección parlamentaria de la comisión se encomienda a su presidente, a quien se le asignan los medios necesarios para su adecuado funcionamiento: recursos humanos, materiales, infraestructurales, técnicos y económicos; y al término de su mandato, está obligado a presentar un entendimiento de la gestión para evaluar el trabajo realizado, teniendo en cuenta los logros y sus recomendaciones pertinentes.

Uno de los fundamentos del Congreso de la República son las normas, lineamientos y procedimientos que guían y regulan la gestión parlamentaria del presidente de la comisión y sus integrantes, pero no necesariamente son los óptimos. Garantía de éxito de la comisión, eficiencia de su gestión. Por otra parte, los informes de gestión parlamentaria presentados por los presidentes de las comisiones no evalúan los resultados tras el vencimiento de sus mandatos, ni valoran la legitimidad que valora la sociedad y los ciudadanos, por lo que no se conocen. El nivel de su influencia, el nivel de participación ciudadana, el nivel de satisfacción ciudadana, si la gestión parlamentaria realizada por una comisión parlamentaria ordinaria fue efectiva, si tiene o no un aporte evaluativo.

Esto se puede apreciar en la sesión anual del Parlamento Peruano correspondiente al período 2015-2020, denominado período del 27 de julio de 2015 al 26 de julio de 2020, donde se desarrollaron muchos hechos políticos y sociales, que generaron preocupación, evaluación e intervención. ocupar el cargo institucional de diputados, comisiones ordinarias e incluso del Congreso de la República en diversas materias. Uno de los hechos más profundos fue la destitución del presidente Martín Viscarra, quien fue recibido por el presidente del Congreso Manuel Merino el 10 de noviembre de 2020, lo que sacudió la paz del pueblo y estuvo acompañado de protestas en las calles, redes sociales y, a través de los medios de comunicación, especialmente la televisión, desacreditaron al Congreso de la República y provocaron la caída del Presidente interino.

Estas circunstancias, que son el resultado de diversos cuestionamientos de la población en 2015-2020, han generado una alta imagen pública del Congreso de la República, ya que los ciudadanos malinterpretan o malinterpretan la ineeficacia del gobierno parlamentario. en comisiones ordinarias o en el parlamento; y, en consecuencia, el mal funcionamiento del parlamento, creando una imagen institucional débil, socavando su óptimo desarrollo y debilitando la participación ciudadana y la democracia.

Una encuesta de opinión pública realizada por Ipsos Perú el 16 de abril de 2018 encontró que el 65% de los ciudadanos encuestados desaprobaba el gobierno parlamentario en el Congreso republicano; y, en otro estudio publicado recientemente por Pulso Perú, de julio de 2018, los ciudadanos están en desacuerdo con el parlamento con un puntaje de 20 a 06,20 porque básicamente no hacen nada por estas personas (28%).

Por lo tanto, el principal problema de la representación parlamentaria es su baja legitimidad, lo que tiene un impacto significativo en el problema de la representación política y la crisis del parlamento nacional, su legitimidad ante los ojos de los ciudadanos.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿En qué medida la Gestión Parlamentaria se relaciona con el Desempeño Político, período 2015-2020?

1.3.2. Problemas específicos

¿En qué medida el planeamiento en la Gestión Parlamentaria se relaciona con el Desempeño Político, período 2015-2020?

¿En qué medida la legitimidad en la Gestión Parlamentaria se relaciona con el Desempeño Político, período 2015-2020?

¿En qué medida la Gestión Parlamentaria por resultados se relaciona con el Desempeño Político, período 2015-2020?

1.4. Antecedentes

A continuación, se presentan investigaciones que por su contenido y analogía sirvieron de base en nuestra investigación.

Teixeira (2018) planteó como propósito evaluar la práctica de valores éticos y sociales que contradicen la calidad de los servicios en la administración del congreso. Metodológicamente se utilizó el tipo de investigación porque en su gestión se utilizó el conocimiento de las ciencias administrativas, el nivel corresponde a la denominación de las siguientes: descriptivo/asociativo; El método utilizado también fue un método descriptivo y cuantitativo con contraste de hipótesis. Antes del Congreso de la República de Kirguistán, el servicio de apoyo administrativo estaba compuesto por profesionales (excluidos los fideicomisarios) que desempeñaban sus funciones de manera regular durante el período de análisis. La muestra fue de 98 personas, con una selección probabilística aleatoria simple. Los resultados de la disertación son los siguientes: existe evidencia estadística de que la práctica de los valores éticos y sociales depende de la calidad (directa/positiva) de la gestión del Congreso; La relación de julio de 2006 a julio de 2016.

Gutiérrez (2017) planteó como propósito analizar la aplicación del principio de rendición de cuentas en la actividad parlamentaria. Para ello, el enfoque cualitativo revisó la normativa que la revisó, así como los seis informes de “gobernanza parlamentaria” elaborados por seis congresistas para la legislatura 2011-2016 para asegurar el cumplimiento de los elementos del informe. Las conclusiones muestran que la grave crisis que enfrentan las instituciones estatales no ha dejado de lado al Congreso de la República. A la crisis se suma un alto nivel de descontento público, que desaprueba su gestión y la ve como la segunda institución más corrupta del país. En esa medida, considero importante fortalecer la institucionalidad, promover la protección de los intereses públicos y los derechos humanos, introducir el concepto de buen gobierno y sus subprincipios: precisión, transparencia, rendición de cuentas,

participación y eficiencia; junto con el estado de derecho y el principio de la democracia son los pilares del estado moderno.

Tejada (2017) sostuvo como propósito examinar la experiencia de tres miembros de las comisiones investigadoras del Congreso de la República en 2011-2016, las cuales se autorizaron para investigar casos de corrupción: “Ankesh”, “comisiones”, Orellana” y “Lava Jato”. A través de la metodología cualitativa, se identifican los obstáculos, presiones y temores vividos por sus integrantes, desde la selección de los criterios para la conformación de las comisiones hasta la culminación de su trabajo. De esta forma, se estudia el funcionamiento real de las comisiones investigadoras y cómo se enmarca en la relación de poder y la interacción de fuerzas. También analiza cómo funcionan los poderes formales e informales en un contexto de debilidad institucional y ausencia de partidos políticos, privilegiando la acción individual. Con base en los resultados del estudio, se propone discutir algunos enfoques teóricos que no toman en cuenta la tensión entre formal e informal en las actividades de los individuos dentro de las instituciones, así como entre racional e irracional.

Huertas (2025) llevó a cabo una investigación cuyo objetivo era organizar y revisar de forma crítica la producción académica existente acerca de los procesos de presentación y de aprobación de proyectos de ley por los órganos legislativos. En este sentido, el estudio propone una revisión teórica con objetivos de determinar el conjunto de elementos que repercuten en la productividad legislativa, entendiendo por productividad legislativa la proporción entre la cantidad de iniciativas legislativas presentadas y la cantidad de aquellas que finalmente son aprobadas por las Cortes. Los resultados de este análisis hacen énfasis de su análisis fundamentalmente en los factores institucionales y los factores político-electORALES, relegando a un segundo plano el análisis de variables relacionadas con el contenido y el diseño de las leyes, constituyendo un hueco significativo en la investigación legislativa.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Teórica

Este estudio es válido porque propone mejorar la gestión parlamentaria en línea con el proceso de modernización de la administración pública, que fue establecido por primera vez en 2002 por la Ley Marco № 27658, que se reformó. y procesos de modernización en diversas instancias, dependencias, entidades, organismos y procedimientos que han cambiado actitudes y están orientados a lograr un alto nivel de eficiencia del aparato estatal como objetivo principal de esta reforma, así como un mejor desempeño, entre otras cosas. El propósito de una investigación significativa es estimular la reflexión y la discusión académica sobre cosas conocidas, probar teorías o comparar resultados. En ese sentido, la base de este estudio es la práctica de la gobernabilidad, la reflexión y el debate sobre la actividad parlamentaria de los congresistas que desempeñan funciones de presidentes o integrantes de comisiones parlamentarias; y la oportunidad de introducir las mejores prácticas en la gobernanza parlamentaria para mejorar su desempeño.

1.5.2. Justificación práctica

El problema de la investigación es relevante e importante en nuestra actual situación social, política y administrativa, debido a que existe un alto nivel de desconfianza y desaprobación hacia los congresistas y el Congreso de la República. En este sentido, este estudio se preocupa principalmente por si es posible implementar prácticas de buen gobierno en la gestión parlamentaria; y también para mejorar el funcionamiento del parlamento a fin de lograr una mayor satisfacción de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil y aumentar la aprobación del parlamento nacional, para identificar indicadores de gestión y su medición para lograr resultados efectivos y eficientes.

1.5.3. Justificación metodológica

Dado que el objetivo general de este estudio es determinar la relación entre la gobernabilidad parlamentaria y la actividad política en las comisiones ordinarias del Congreso en el período 2015-2020, es posible analizar el enfoque estratégico integral, utilizando herramientas para asegurar la validez de la información sobre el problema.

1.5.4. Social

La presente investigación permitió proponer mecanismos de solución social y político en la Mejora de la gestión Parlamentaria con relación a su desempeño político.

1.6. Limitaciones de la investigación

La presente investigación trata de conocer las dificultades de la gobernabilidad parlamentaria, ya que existe información dispersa e información confidencial.

El desarrollo de este estudio requiere de una bibliografía detallada del tema, actualmente existe poca bibliografía nacional especializada.

Los recursos económicos son limitados, dados los altos costos que genera un proyecto de investigación que no es financiado por ninguna institución y cuenta con recursos propios.

La oportunidad de desarrollar este estudio está disponible sólo en los casos identificados y establecidos por el sujeto.

La distribución del tiempo es difícil debido a las múltiples actividades y profesiones no religiosas para desarrollar este estudio, tuvimos que contar con bibliografía extranjera para profundizar en nuestro estudio.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar en qué medida la Gestión Parlamentaria se relaciona con el Desempeño Político, período 2015-2020.

1.7.2. Objetivos específicos

Establecer en qué medida el planeamiento en la Gestión Parlamentaria se relaciona con el Desempeño Político, período 2015-2020.

Delimitar en qué medida la legitimidad en la Gestión Parlamentaria se relaciona con el Desempeño Político, período 2015-2020.

Determinar en qué medida la Gestión Parlamentaria por resultados se relaciona con el Desempeño Político, período 2015-2020.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

La Gestión Parlamentaria se relaciona significativamente con el Desempeño Político, período 2015-2020,

1.8.2. Hipótesis específicas

El planeamiento en la Gestión Parlamentaria se relaciona significativamente con el Desempeño Político, período 2015-2020.

La legitimidad en la Gestión Parlamentaria se relaciona significativamente con el Desempeño Político, período 2015-2020.

La Gestión Parlamentaria por resultados se relaciona significativamente con el Desempeño Político, período 2015-2020.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco conceptual

Mideplan (2011) conceptualiza la gobernabilidad parlamentaria como un proceso de organización de los objetivos y, con el tiempo, las acciones de un presidente de un comité parlamentario u ordinario para una gobernabilidad parlamentaria efectiva. Es un proceso de toma de decisiones y determinación que involucra a todos los niveles estratégicos de la oficina del congreso o comisión ordinaria.

A través de la planificación estratégica, la comisión ordinaria desarrolla sus estrategias, metas, planes de acción, despliegues, monitorea los cambios y mide su progreso. Sin embargo, la implementación de la planificación estratégica y su implementación en el Congreso de la República, ¡más valiente! Esto se debe a que las necesidades de la población no se pueden predecir de ninguna manera, por lo que los planes de acción deben ser flexibles y estar preparados para imprevistos y cambios inesperados.

Sin embargo, las comisiones deben tener en cuenta que la gobernanza centrada en el ciudadano es una manifestación estratégica de la eficacia por la que deben luchar. Tus planes deben enfocarse en la satisfacción, retención y compromiso con los servicios que ofrece la comisión ordinaria, y esto solo es posible con una planificación estratégica.

Así, una adecuada planificación estratégica le permite a la comisión: identificar sus principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas y su capacidad para implementar su estrategia, optimizar el uso de los recursos, asegurar el acceso a servidores públicos capacitados y vinculaciones de corto plazo. A largo plazo, esto puede incluir gastos de capital, desarrollo o adquisición de tecnología y el desarrollo de proveedores y nuevos aliados o socios estratégicos. Garantiza un despliegue eficiente, es decir, mecanismos para asignar y alinear requisitos en los tres niveles: nivel organizacional y ejecutivo, nivel de sistema y proceso de trabajo y nivel de unidad, trabajo y trabajo individual.

En este sentido, el presidente de la comisión ordinaria, junto con los miembros del Congreso, deben decidir a priori qué deben hacer, quiénes deben hacerlo y cómo deben hacerlo; es decir, necesitan planificar sus metas, y este ejercicio, la planificación, se construye como un puente entre el punto donde están, el punto de partida, y el punto de dónde vienen.

La planificación estratégica, que rige la gobernanza parlamentaria en las comisiones simples, se basa necesariamente en metas estratégicas que reflejan los logros que el presidente o miembro de la comisión espera alcanzar en uno o más años. Estos logros dependen de la capacidad de la comisión ordinaria para lograr sus objetivos y cómo se reflejará en los resultados y cómo afectará el bienestar de los ciudadanos. Por otro lado, los objetivos estratégicos de la comisión son implementar indicadores de gobernabilidad, medir y evaluar el progreso de los esfuerzos del parlamento para lograr resultados.

Una vez que el presidente de la comisión y sus miembros hayan determinado hacia dónde quieren ir, deben desarrollar planes de acción apropiados; El enfoque de plan de acción les permite priorizar las iniciativas más importantes que les permitan alcanzar sus metas y objetivos programados, además de permitirles programar convenientemente su financiamiento e inclusión en el presupuesto institucional.

Por otro lado, el Plan de Acción obliga a los recursos humanos asignados a la comisión correspondiente, la cual fija fechas de cumplimiento, asigna e implementa un sistema de seguimiento y seguimiento de todas las actividades.

2.2. Bases teóricas especializadas sobre el tema

2.2.1. Gestión Parlamentaria

2.2.1.1. Concepto. Chandler (2006) define la gobernanza de la siguiente manera: Identificar las metas y objetivos clave a largo plazo de la organización, adoptar planes de acción y asignar los recursos necesarios para alcanzar estas metas.

De acuerdo con el concepto de Chandler, la gestión implica una planificación y una acción racionales. La organización se describe en términos de cómo se seleccionan sus objetivos, las áreas de acción (o estrategias) que mejor le permiten alcanzar sus objetivos y los recursos se asignan en consecuencia.

En otras palabras, una organización como el Congreso de la República, a través de sus órganos de línea, persigue políticas y acciones consistentes hacia una sola entidad, como una Junta bien establecida que ayuda al líder o director a coordinar recursos. Hacia una posición “única, viable” basada en su relativa competencia interna para predecir cambios en el entorno y pasos condicionales de “opponentes inteligentes”.

Desde otro punto de vista, se trata de la gestión estratégica: “un modelo de la respuesta de una organización al entorno a lo largo del tiempo” (Mitzberg, 2009, p. 64).

Según este concepto, el enfoque tiene una gestión (no necesariamente efectiva), aunque nunca se formula explícitamente cada organización. Esta visión de la gestión se aplica a organizaciones donde los gerentes son reactivos, pasivos y solo se adaptan al entorno cuando es necesario, y es apropiado reconocer tal enfoque en la literatura administrativa.

Las estrategias son actividades que buscan alcanzar sus metas, son de naturaleza dinámica y están conformadas por un conjunto de compromisos, decisiones y actos que los líderes deben cumplir para alcanzar sus metas. su eficiencia y competitividad.

Para Thompson (2014) estas actividades se basan en parte en el análisis y selección de los directivos de la entidad, así como en la necesidad de que estos se adapten y aprendan.

El concepto del autor considera la idea de que la estrategia empresarial incluye un análisis de sus actividades organizadas. La organización se describe en términos de cómo se seleccionan sus objetivos, las áreas de acción (o estrategias) que mejor le permiten alcanzar sus objetivos y los recursos se asignan en consecuencia.

Proponer una iniciativa legislativa en el campo de la gobernabilidad parlamentaria, apoyar, aprobar o rechazar propuestas de reglamento en comisiones ordinarias o en un pleno del parlamento está necesariamente relacionado con la gobernabilidad y producción parlamentaria.

En las comisiones ordinarias, el presidente tiene la facultad de programar temas de discusión, proyectos de ley y establecer prioridades para la consideración del pleno de la comisión, es decir, para una sesión específica. iniciativas.

Por otra parte, el presidente de la comisión, como moderador de la sesión, determina el tiempo en que el tema será considerado por la Comisión, el tiempo en que cada parlamentario estará en la discusión plenaria; Estas características y condiciones determinan que una comisión ordinaria tenga mayor o menor capacidad legislativa.

Para agilizar el proceso legislativo para promover la capacidad legislativa, el Reglamento establece una herramienta de gobernanza denominada Agenda Legislativa, que es “un método de organización del trabajo parlamentario que describe estratégicamente el proceso parlamentario de acuerdo con la visión del país para el futuro. El Congreso debe facilitar sus actividades y procesos institucionales, por lo que este método es una herramienta estratégica porque ordena y regula sistemáticamente la intervención parlamentaria en torno a las iniciativas y gestiones de los grupos, comisiones y plenos parlamentarios. , se estudian y aprueban como una prioridad consistente o conjunta, es decir, la Agenda Legislativa anual es un instrumento estratégico prioritario que obliga tanto al Pleno como a las Comisiones a lo largo de la sesión anual. Asimismo, los congresistas deberán seguir la Agenda Legislativa anual e indicar si sus proyectos de ley o resoluciones legislativas se relacionan con ella. (Delgado-Guembes, 2012, p. 89)

2.2.1.2. Dimensiones

A. Planeamiento

El Congreso de la República, como organismo, opera teóricamente en su estructura y cuenta con ciertas herramientas que le dan una configuración perspectiva, que son las que están sujetas a planificación en el gobierno por su ocurrencia. Según este enfoque, la planificación es la búsqueda de horizontes dentro de una organización, teniendo en cuenta la forma de interacción con un objetivo específico.

De acuerdo con la Cooperación Técnica Alemana (2009) la planificación se puede definir como el proceso de gestión, que permite tener una visión integral del futuro del Instituto, su filosofía, su misión, direcciones, metas, sus metas, programas y estrategias para lograrlo. También es un proceso formal diseñado para identificar y mantener el cumplimiento de los elementos más importantes del entorno de la institución.

La planificación organizacional es un proceso continuo que se lleva a cabo en todos los niveles de la organización e involucra ciertos detalles y complejidad a través de una serie de fases que se integran lógicamente para atender la situación, dependiendo de la misión.

Por lo tanto, la planificación es el primer paso para llevar a cabo esta misión, es la base de todas las acciones para controlar la respuesta rápida, y es un proceso de preparación frente a las condiciones que pueden afectar las múltiples actividades diarias realizadas por La institución. Hacer que la institución y sus actividades sean lo más deseables posible.

Esto culmina con el desarrollo de planes, los cuales son comunicados al Personal Debidamente Involucrado e Informado, quienes son debidamente comprendidos y elaborados para eliminar la confusión, la desconfianza y la desaprobación y crear compromisos adecuados y necesarios.

Una vez desarrollado un plan estratégico que permita a la organización alcanzar su visión de futuro, se implementarán los lineamientos estratégicos identificados y se

implementarán las estrategias retenidas en la organización, lo que facilitará la implementación de la Estrategia. Básicamente consiste en convertir los planes estratégicos en acciones y luego en resultados. Cabe señalar: “Una formulación exitosa no garantiza una implementación exitosa, ya que esta última es más difícil de implementar y existe riesgo de fracaso” (D’Alessio, 2014, p. 441).

B. Legitimidad

De acuerdo con Bobbio (1986) la evolución conceptual de la legitimidad política es vista como una representación justificadora del poder político, o como una concreción de consensos a partir del proceso electoral, o como una necesidad en cuanto a la funcionalidad del poder.

La legitimidad implica el reconocimiento del ejercicio del poder político no por otra persona, sino por la persona llamada a ejercerlo, es decir, la persona que detenta el poder político, porque esa titularidad surge como consecuencia del ejercicio del cargo. ejercicio del poder político poder político y su adecuada aceptación por parte de los vinculados al estado.

La organización debe ser sensible a los temas de interés público, ya sea que estos temas estén actualmente contemplados en la ley, y así buscar oportunidades para exceder los requisitos establecidos y destacarse en el campo de la disciplina legal y ética. Los requisitos de gestión organizacional tienen como objetivo abordar la necesidad de una gestión organizacional confiable y responsable. La función legítima de su aplicación es necesaria para controlar las actividades de la organización y la alta dirección.

La comisión ordinaria debe estar preparada para atender cualquier situación desfavorable en la sociedad, debe anticipar las preocupaciones actuales y futuras y los problemas potenciales que puedan afectar a la población, y estar preparada para atender estos asuntos de manera oportuna y oportuna a través de procesos legales. tantas veces como sea

posible. Además, las comisiones deben revisar las consultas sobre la conducta ética de la comisión y responder con prontitud a las quejas recibidas.

La lealtad a la ciudadanía en el gobierno parlamentario busca satisfacer las necesidades y requerimientos de los ciudadanos, al tiempo que establece relaciones que les permitan interactuar; y cómo la comisión ordinaria establecerá y organizará sus servicios con los mecanismos de apoyo adecuados para que la población pueda hacer uso de ellos. Se deben considerar los procesos establecidos por la comisión para la búsqueda de una cultura dirigida a los ciudadanos y los procedimientos para la innovación de sus servicios. Los servicios ofrecidos son los productos y servicios que la comisión ordinaria pone a disposición del público con el fin de satisfacer las necesidades y, en lo posible, superar las expectativas expresadas.

Por tanto, si las comisiones ordinarias, en definitiva, no crean valor social para los ciudadanos como consecuencia de su gestión, su actividad parlamentaria se considerará una carencia. El Congreso de la República, a través de sus comisiones ordinarias, debe crear valores sociales a través de los servicios que presta a la población, mediante las leyes aprobadas, el control político y la representación. Toda acción o gestión de una comisión ordinaria debe ser realizada por ciudadanos y para ciudadanos, y sólo así la gobernabilidad parlamentaria se refleja en la ciudadanía.

C. Gestión parlamentaria por resultados

La gestión de metas y resultados, recientemente introducida en la teoría de las organizaciones públicas en los últimos años, es una forma de dirección y organización de la administración pública, que se basa en la expectativa y preparación de logros, así como en la delimitación y división de responsabilidades de funcionarios. para el logro.

La gobernanza orientada a resultados se rige por valores y principios fundamentales. Entre ellos está el carácter transversal de la orientación estratégica, que permite a los órganos administrativos predecir el futuro, incluyendo el deseo de lograrlo, libre de la carga del

concepto y la unidad de acción. La implementación de este principio dotará a la administración de un paradigma y un conjunto de metodologías y técnicas diseñadas para lograr consistencia y coherencia entre los objetivos estratégicos del gobierno y los planes y recursos de cada organismo.

El modelo de gestión por metas y resultados implica la implementación de una política de obligaciones y responsabilidades por resultados, complementando el paradigma de gestión con las normas y procedimientos que prevalecen en todas las formas de gestión burocrática en las organizaciones públicas.

El modelo de gestión por metas y resultados consta de dos subsistemas principales a nivel administrativo: rendición de cuentas y gestión estratégica. El subsistema de responsabilidad se refiere a las obligaciones que deben asumirse en los diferentes niveles de decisiones y actividades de los departamentos gubernamentales de producción institucional. Se trata de cambiar el criterio basado en la responsabilidad de los servidores públicos, orientándolos a seguir históricamente las normas y procedimientos, para lograr productos y resultados específicos y verificables.

Esta decisión también supone la adecuación de las estructuras orgánicas y su decisión apunta a los productos y resultados adoptados, por lo que se interrelacionan en la arquitectura organizacional.

Si los esquemas de responsabilidad y los sistemas de evaluación del desempeño relacionados (tanto organizacionales como individuales) se basan en el cumplimiento de las normas procesales y la legalidad de los actos administrativos, sería poco realista intentar cambiar la gestión de las agencias para obtener resultados (legalidad). Entonces la perspectiva se desplaza hacia la legitimidad política y social, sin abandonar la legitimidad jurídica de los actos generales.

De acuerdo con Kaplan y Norton (2002) la gestión del desempeño generalmente se presenta en cuatro aspectos que, entre otras cosas, permiten a las organizaciones lograr un equilibrio entre los objetivos a corto y largo plazo, así como las dimensiones financieras y no financieras.

Por lo tanto, dos aspectos clave de las organizaciones se combinan de manera efectiva: la gestión estratégica y la evaluación del desempeño.

La estrategia de la organización no debe ser más que la expresión de las buenas prácticas de las funciones que sustentarán las ambiciones y sus acciones. Deben tener habilidades que combinen los niveles estratégico, táctico y operativo de la organización. La estrategia debe ser conocida por todos sus integrantes con el fin de fijar metas y focalizar esfuerzos para lograrlas, y en este sentido, la gobernanza basada en resultados es una herramienta importante para lograr este objetivo.

Deben ser una práctica que combine los niveles estratégico, táctico y operativo de la organización. Su estrategia debe ser conocida por todos sus integrantes con el fin de fijar metas y enfocar esfuerzos para alcanzarlas, y en este sentido, la gestión por resultados es una herramienta importante para lograr este objetivo.

2.2.2. Desempeño político

2.2.2.1. Concepto. “Desempeño” se refiere a la ejecución de tareas de los deberes propios de una profesión, cargo u oficio. Por su parte, la definición de “desempeñarse” significa “intentar, trabajar, dedicarse a una actividad” (FundéuRAE, 2016).

Bonnefoy y Armijo (2005) el concepto de trabajo en la esfera pública suele incluir tanto la eficiencia como la eficacia del trabajo repetitivo o de un proyecto específico. En este contexto, la eficiencia significa medir el logro de metas predefinidas para la actividad y la capacidad de actuar al menor costo posible. Además de estas dos dimensiones de los servicios

públicos, recientemente se han introducido criterios de ejecución presupuestaria, focalización y calidad de los servicios públicos.

Por lo tanto, los indicadores políticos en nuestro parlamento corresponden a la actuación de los diputados o parlamentarios de acuerdo con las funciones inherentes a sus cargos y cargos, de acuerdo con su eficiencia y eficacia, por otro lado, saber que las funciones se realizan. Si se implementa de manera eficiente y eficaz, la gestión y la eficacia deben medirse, evaluarse o cuantificarse.

Fisher et al. (2007) enfatizan la necesidad de entender el desempeño en la esfera pública: busca responder preguntas clave sobre cómo se implementó la intervención en relación con la decisión tomada luego de concluida la acción o intervención; para tomar acción, busca evaluar en qué medida que las acciones de un organismo público en particular son buenas o aceptables.

Así, la evaluación de la actividad parlamentaria significa la evaluación de los resultados del trabajo de la administración parlamentaria, comisión ordinaria o parlamento, que es un proceso de comparación cualitativa y cuantitativa de lo planificado y realizado. desde el punto de vista de comprobar el grado de implantación de las previsiones contenidas en las herramientas de planificación y presupuestación, en relación con los resultados obtenidos, y aplicar medidas de eficiencia.

Por tanto, para evaluar las actividades del parlamento desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo, es necesario conocer y comprender dos aspectos fundamentales: a) cuáles son las funciones de los parlamentarios, las comisiones ordinarias y el parlamento; y (b) cuáles son las consecuencias del gobierno parlamentario. Con excepción de estos dos aspectos, cualquier análisis y conclusión sobre las actividades parlamentarias de un diputado, una comisión ordinaria o un parlamento es solo un concepto y una suposición.

2.2.2.2. Dimensiones

A. Eficiencia

Al analizar el concepto de eficacia y su papel en las organizaciones, se ha convertido en el centro de una discusión académica muy aguda, especialmente en cuanto al papel del Estado desde el punto de vista de la institucionalidad. La eficacia de las reglas del juego que creas. En una revisión de rutina, las reglas impuestas por el gobierno deben buscar la eficiencia de la productividad o la eficiencia de la distribución, que mide la cantidad de producción obtenida mediante la asignación de recursos. Con este criterio, el Estado debe crear instituciones que de la manera más efectiva estimulen, desarrolle y expandan la producción.

Stiglitz (2000) propone evaluar instituciones con lo que el distribuidor llama efectivo, que mide no solo los resultados obtenidos, sino también la efectividad de la distribución de estos resultados en la comunidad. Esta perspectiva social está relacionada con la economía del bienestar, el concepto de valor de oportunidad y los criterios de Pareto.

Para este autor, la eficacia es un concepto que debe ser referenciado. Se debe hacer la pregunta: ¿desde el punto de vista de quién es efectivo? En el sentido de equilibrar costos y beneficios, lo que es "efectivo" para una persona puede no serlo para otra. Quiere tener un concepto eficaz que se aplique a la sociedad en su conjunto.

La eficiencia, por otro lado, es una medida cuantitativa de si un objetivo es efectivo o eficiente. En algunos casos, la efectividad es vista como el logro de una meta bien escogida en el proceso de planificación, es decir, una hipótesis que brinda una solución ideal a un problema o necesidad existente.

En general, la eficiencia se refiere a la relación entre una acción y un resultado, es decir, cuanto mayor sea el resultado de un esfuerzo determinado, mayor será la eficiencia, y cuanto menor sea el esfuerzo, mayor será la eficiencia. En otras palabras, la eficiencia es la realización de una tarea o actividad en el menor tiempo posible y al menor costo, sin desperdiciar recursos

económicos, materiales y humanos; pero al mismo tiempo significa calidad en el trabajo bien hecho.

Sin embargo, a las organizaciones no solo les "falta" ser efectivas, las organizaciones modernas buscan más, lo que es efectivo. Cuando una entidad logra las metas u objetivos planteados por la institución, decimos que es eficaz, entonces Efectividad significa los resultados asociados a la implementación de metas y objetivos organizacionales, por lo que para ser eficaz se deben priorizar los objetivos. y prioriza a quienes te ayudan a lograr tus metas y objetivos, para que lo que hagas sea valioso y merezca la pena.

B. Competitividad

Cuando se hace alguna referencia a la competencia, se introduce uno de los conceptos más utilizados, así como conceptos controvertidos que se utilizan actualmente en cualquiera de los ámbitos en los que las organizaciones operan en el día a día.

La competencia plantea cuestiones como las perspectivas de la actividad socioeconómica, un estado próspero, la capacidad organizativa, las oportunidades de política pública y la formulación de propuestas especiales que puedan mejorar la situación socioeconómica.

Hofer y Schendel (1999) sostienen que la competitividad se ha convertido en un requisito para la supervivencia de las organizaciones, afirmando que el éxito de estas organizaciones amenaza con terminar en un nuevo neoproteccionismo, y que existen políticas para apoyar sus intervenciones para predecir y proteger la competitividad. de la sociedad.

La urgencia de proponer un análisis constructivo de la competencia se deriva de la combinación de consecuencias sociales y humanas que acompañan a cualquier iniciativa de esta naturaleza. En particular, la búsqueda de ganancias competitivas requiere esfuerzo y sacrificio, desde los aspectos retributivos que deben superarse hábilmente, hasta los más importantes, comportamientos rigurosos y compromisos de mejora continua. En muchos casos,

produce reacciones que son ligeramente diferentes del propósito previsto. Esto es especialmente importante en un país como Perú, que está menos familiarizado con el trabajo de pronosticar el futuro, y menos aún en un contexto global, como lo requiere la observación creativa del aparato estatal.

De lo anterior, se puede concluir que, a pesar de la literatura académica disponible sobre el tema, la competitividad es un concepto pobremente definido. Este hecho se debe a que el concepto de competitividad no queda claramente definido cuando se trata de aplicar una dosis de precisión adecuada a una de las unidades enumeradas en el apartado cinco anterior.

En este artículo, los conceptos de competitividad y éxito organizacional se utilizan como equivalentes, ya que la competitividad puede verse como una escala para medir el éxito de una entidad. Por lo tanto, se eligió el concepto de éxito competitivo para combinar las cualidades de ambos.

En el contexto de la competencia, tras estas breves digresiones, parece oportuno hacer una valoración sintética del término, cuyo significado literal es: competitividad. Este término se refuerza cuando se aplica a entidades tales como sectores o economías que han surgido dentro del actual sistema competitivo en su intento de lograr objetivos previamente planificados.

Bajo ella, tiene un carácter básico, una ventaja competitiva, y, según Porter (2005) el autor de la definición de este concepto más productivo adoptada hoy, “significa la adquisición por la organización de ciertos elementos (recursos, oportunidades, productos, etc.), en la medida en que no haya suficientes competidores, esto le permite mantener una alta posición de competencia. Por posición competitiva se entiende la posición de una organización en relación con la competencia, dentro de una determinada actividad, en base a una determinada cantidad de factores o valores” (p. 75).

La principal razón de la urgencia de la competencia no es que tenga una ventaja comparativa sobre la eficiencia, sino que proporciona una perspectiva enriquecedora y global de los problemas de la organización; El llamado enfoque estratégico, que proporciona una perspectiva caracterizada por una serie de características que se resumen a continuación y se considera como un principio que otorga importancia al concepto de éxito competitivo:

a) Enfoque extrovertido de la gestión. Este centra la gestión en el estudio de la relación entre el sujeto y el entorno. El seguimiento de la evolución del entorno y su potencial impacto en la actividad considerada, así como la adaptación del sujeto a los cambios que puedan ser provocados por mutaciones en el entorno, son prioridades para la organización.

b) Enfoque de gestión de perspectivas. Los continuos ataques de organizaciones con un entorno desarrollado, con diferentes signos y turbulencias de diversos orígenes, anulan significativamente las respuestas organizacionales amparadas por la experiencia previa, que exigen la construcción de procedimientos innovadores capaces de interpretar las nuevas realidades económicas. y enfrentar el futuro con decisiones imaginativas.

c) Adaptación. La adaptación de una organización, por un lado, requiere protegerse de las agresiones ambientales, como las amenazas emergentes que reducen su competitividad; y, por otro lado, promover una gobernanza adaptativa a largo plazo que tenga el potencial de contribuir a la mejora de la competitividad de una organización, lo que a su vez fomenta el uso de señales transmitidas por el entorno.

d) Enfoque activo y voluntario. La capacidad de una entidad para influir en el medio ambiente se acepta generalmente si toma las medidas adecuadas. Por lo tanto, es importante abandonar posiciones pasivas o reactivas en el campo de la gestión, porque se reconoce la estrecha relación entre el enfoque de gestión y el éxito competitivo, así como otras formas de resolver los problemas ambientales. Cuando una organización tiene un sistema de gestión consistente.

e) esperando. La expectativa es un factor clave en una actitud responsable. Se interpreta como la sensibilidad de la dirección ante la necesidad de prevenir y prevenir cambios en el entorno con el fin de protegerse de las amenazas y aprovechar las oportunidades emergentes.

e) flexibilidad. Esto requiere un enfoque crítico de varios aspectos del tema, incluido el enfoque gerencial en sí mismo, y se acepta la naturaleza de su mejora continua. La flexibilidad implica una organización interna flexible y una gestión integral que perciba el cambio como una organización natural y competitiva, que fomente la voluntad de aceptar el cambio y responder con eficacia y eficiencia cuando las condiciones lo requieran.

g) Innovación. Este principio implica la mejora continua de los sistemas, procesos y actividades de la organización, como fórmula para la búsqueda de soluciones creativas que apoyen su protección frente a las actividades convencionales.

C. Trabajo en equipo

Cada organización es básicamente un equipo de sus miembros. El principal acuerdo concluido por sus miembros desde su nacimiento es el de cooperación; es decir, la formación de un colectivo laboral.

Katzenbach (2010) compone un pequeño número de personas que tienen habilidades adicionales, están comprometidas con un objetivo común y tienen las mismas metas y responsabilidades. En otras palabras, un grupo de trabajo es un grupo de personas nombradas o autonombadas bajo la dirección de un coordinador de acuerdo con una habilidad y competencia específicas para lograr un objetivo específico.

El trabajo en equipo es una serie de estrategias, procedimientos y metodologías utilizadas por un grupo de personas para lograr las metas propuestas.

Según Katzenbach (2005), las características del trabajo en equipo son:

- Es una integración armoniosa de funciones y actividades realizadas por diferentes personas.

- Requiere que sus miembros compartan la responsabilidad de su implementación.
- Las actividades desarrolladas deben coordinarse.
- Necesita programas diseñados en equipo para lograr un objetivo común.

Aprender a trabajar eficazmente en equipo lleva tiempo, ya que deben adquirir las habilidades y destrezas especiales necesarias para realizar su trabajo de manera armoniosa.

Existen varios aspectos que son necesarios para un correcto trabajo en equipo, entre los cuales podemos decir:

Liderazgo efectivo, en otras palabras, el proceso de creación de una visión de futuro que tenga en cuenta los intereses de sus miembros, desarrollando una estrategia racional para abordar esta visión, obteniendo el apoyo de los centros de poder fundamentales para lograr la meta. Estimular a las personas que están drogadas y cuyas acciones son importantes para la implementación de la estrategia.

Desarrollo de canales de comunicación formales e informales mediante la eliminación de barreras comunicativas, así como la promoción de una adecuada retroalimentación.

Existencia de un ambiente de trabajo armonioso que permita y facilite la participación de los miembros del equipo, aprovechando los desacuerdos para mejorar el desempeño.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación realizada para este estudio es descriptivo, ya que permite describir el estado actual de implementación de la gestión estratégica para optimizar la política de relaciones puerto-ciudad y luego crear mecanismos de mejora estratégica en diversas entidades. – problemas de lectura.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población encuestada está conformada por 115 personas que son miembros del Congreso de la República, la misma, luego segmentada para su selección, es decir, parte de ella, que representará a esta población.

3.2.2. Muestra

La selección se realizó de forma aleatoria, teniendo cualquiera de los elementos que componen la población acceso igualitario a la muestra, además de este tipo de selección, que permite determinar el error esperado o incertidumbre de la muestra, la selección óptima se realizó según correcciones estadísticas con un total de 89 personas.

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES
1. Variable x	X1: Planeamiento	% de cumplimiento de objetivos	1
Gestión Parlamentaria	X2: Legitimidad	% de cumplimiento de metas % Calidad de dictámenes	2 3

X3:	Gestión parlamentaria	% Transparencia por % de evaluación de acciones	4
	resultados	realizadas anualmente	
		% Integración de las políticas, objetivos y secuencia de acciones.	6
2. Variable Y	Y1: Eficiencia Desempeño político	% de acciones oportunas. % de consenso y bienestar % de formalización de propuestas.	7
	Y2: Competitividad		8
		% de actitud plenamente democrática.	9
	Y3: Trabajo en equipo	% de políticas orientadas a la mejora de interacción grupal	11
		% de políticas orientadas a la coordinación grupal	12

3.4. Instrumentos

Se realizó a través del método de encuesta con la utilización de un cuestionario sujeto a test de Likert.

3.5. Procedimientos

El procedimiento de recolección de datos se llevó a cabo utilizando la siguiente metodología:

En primer lugar, se creó un cuestionario que incluía preguntas que se consideraban relevantes para el tema de investigación y proporcionaba una amplia gama de temas en función de los comentarios de los encuestados. Las preguntas de la encuesta se basan en la escala de Likert, que está controlada por un título, una breve presentación, un cuestionario anónimo y científico. En segundo lugar, se solicitó permiso a la agencia, que será entrevistada por sus funcionarios.

En tercer lugar, los cuestionarios antes mencionados se entregaron a los funcionarios para su diligenciamiento y se les dio el tiempo necesario para completarlos. Cuarto, recolectamos estas encuestas y publicamos los resultados de una matriz preparada para este propósito.

Para el registro de los datos se utilizó codificación, tabulación y estadística mediante el paquete estadístico SPSS versión 26.0.

El cuestionario estructurado utilizado en este estudio analizó el contenido de la herramienta y su relevancia para los objetivos de la investigación, y se cumplieron los siguientes criterios:

- a) El instrumento es así.
- b) Las preguntas son objetivas.
- c) Corriente del instrumento
- d) El dispositivo tiene un diseño organizado.
- e) El tamaño del dispositivo es suficiente
- f) La herramienta evalúa la teoría de la acción.
- g) El arma es consistente
- h) El instrumento es consistente
- i) El instrumento tiene un acuerdo metodológico.
- j) Las armas pertenecen a la ciencia.

Se concluyó que el consentimiento de los jueces fue del 96,66%. De ahí el contenido de la herramienta.

Para determinar la confiabilidad del dispositivo se utilizó una prueba piloto de solo 30 personas utilizando los siguientes criterios: Coeficiente Alfa de Cronbach.

Tabla 2

Indicadores de fiabilidad

Valor	Interpretación
0	Nula fiabilidad
0.01 a 0.20	Insignificativa fiabilidad
0.21 a 0.40	Baja fiabilidad
0.41 a 0.60	Media fiabilidad
0.61 a 0.80	Alta fiabilidad
0.81 a 0.99	Significativa fiabilidad
1	Total, fiabilidad

Confiabilidad para variable 1:

El coeficiente Alfa de Cronbach es alto porque generalmente es de 0,933, que es más alto que el índice de 0,80.

Fiabilidad para 2 variables:

El coeficiente Alfa de Cronbach es alto porque generalmente es de 0,953, que es más alto que el índice de 0,80.

Para contrastar las hipótesis se utilizaron datos muestrales formulados y calculados con coeficientes de validez específicos, como la prueba Chi-cuadrado de Pearson, que utilizó el programa SPSS 26.

3.6. Análisis de datos

En esta sección se describen los resultados de utilizar el cuestionario de la encuesta a un total de 89 funcionarios.

3.7. Consideraciones éticas

Los aspectos éticos considerados en la investigación fueron:

Valor social o científico: La investigación presenta y tiene un valor, lo que representa un juicio sobre la importancia social y científica de la investigación. La investigación plantea una intervención que conduce a mejoras en las condiciones de vida de la sociedad. El valor social o científico es un requisito ético, entre otras razones, por el uso responsable de recursos limitados (esfuerzo, dinero, espacio, tiempo).

Validez científica: La validez científica de un estudio en seres humanos es en sí un principio ético. La investigación que usa muestras injustificadas, métodos de poca crítica, que descuida los extremos y la información crítica, no es ética porque no puede generar conocimiento válido. La búsqueda de la validez científica en nuestro estudio constituye un deber de plantear.

IV. RESULTADOS

4.1. Contrastación de hipótesis general

Se utilizó la prueba Chi-cuadrado de Pearson como parte de las hipótesis, debido a que los datos para el análisis se categorizaron. Esta prueba nos permite determinar si el comportamiento de las categorías de variables presenta diferencias estadísticamente significativas. La diferencia se realizó mediante el programa estadístico SPSS, que parte del supuesto de que no existe relación entre las variables de la tabla de contingencia (hipótesis nula); en otras palabras, debemos suponer que los resultados de las categorías de una variable no se ven afectados o no afectados por las categorías de la otra variable. Las estadísticas utilizadas en esta prueba fueron las siguientes:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} =$$

Donde:

X2 = Chi cuadrado de Pearson

Or = Frecuencia observada

Ei = Frecuencia esperada

Las estadísticas de la prueba de chi-cuadrado de Pearson son apropiadas porque se pueden usar con variables.

Se tienen en cuenta los niveles de significación y los grados de libertad de cada uno de los resultados obtenidos para cada pregunta y se utilizan de acuerdo con el programa estadístico SPSS versión 26.0 utilizado en este anexo. en la fecha apropiada.

Dado que la hipótesis es una valiosa herramienta de investigación, permite observar la teoría y viceversa, y hay dos posibles resultados cuando se prueba:

H_0 (hipótesis nula): La gobernabilidad parlamentaria no está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020.

H1 (hipótesis alternativa): La gobernabilidad parlamentaria está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020.

La elección de la prueba de contraste se basó en su relevancia para la prueba paramétrica, es decir, la percepción, por lo que se optó por la prueba Chi-cuadrado de Pearson. Su proceso se muestra a continuación:

Tabla 3

Prueba de chi-cuadrado hipótesis general

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,224 ^a	16	,003
Razón de verosimilitud	32,095	16	,010
Asociación lineal por lineal	14,260	1	,000
N de casos válidos	89		

a. 19 casillas (76,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,09.

Nota. Datos procesados mediante el software SPSS v. 26.

Como el valor de χ^2 pertenece a la zona de exclusión, no aceptamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1) porque el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson llega a 0.003, que es menor que 0.05, y por lo tanto se ha demostrado que 2015-2020 tiene un impacto significativo en la actividad política a lo largo de los años.

4.2. Contrastación de hipótesis específicas

a) Contrastación de la hipótesis específica 1

Dado que la hipótesis es una valiosa herramienta de investigación, permite observar la teoría y viceversa, y hay dos posibles resultados cuando se prueba:

H_0 (hipótesis nula): La planificación en el gobierno parlamentario no tiene un impacto significativo en la actividad política en 2015-2020.

H_1 (hipótesis alternativa): La planificación en el gobierno parlamentario está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020.

La elección de la prueba de contraste se basó en su relevancia para la prueba paramétrica, es decir, la percepción, por lo que se optó por la prueba Chi-cuadrado de Pearson.

Su proceso se muestra a continuación:

Tabla 4

Prueba de chi-cuadrado hipótesis específica 1

			Significación
	Valor	df	asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,708 ^a	16	,004
Razón de verosimilitud	34,405	16	,005
Asociación lineal por lineal	6,194	1	,013
N de casos válidos	89		

a. 19 casillas (76,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,18.

Nota. Datos procesados mediante el software SPSS v. 26.

Dado que el valor de χ^2 pertenece a la zona de exclusión, es decir, no aceptamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), porque el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson llega a 0.004. Menos de 0,05, por lo tanto, la planificación parlamentaria se muestra significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020.

b) Contrastación de la hipótesis específica 2

Dado que la hipótesis es una valiosa herramienta de investigación, permite observar la teoría y viceversa, y hay dos posibles resultados cuando se prueba:

H_0 (hipótesis nula): La legitimidad en el gobierno parlamentario no tiene un impacto significativo en la actividad política en 2015-2020.

H_1 (hipótesis alternativa): La legitimidad en la gobernanza parlamentaria está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020.

La elección de la prueba de contraste se basó en su relevancia para la prueba paramétrica, es decir, la percepción, por lo que se optó por la prueba Chi-cuadrado de Pearson.

Su proceso se muestra a continuación:

Tabla 5

Prueba de chi-cuadrado hipótesis específica 2

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	41,640 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	35,690	16	,003
Asociación lineal por lineal	14,390	1	,000
N de casos válidos	89		

a. 16 casillas (64,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.

Nota. Datos procesados mediante el software SPSS v. 26.

Como el valor de χ^2 pertenece a la zona de negación, no aceptamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1) porque el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson llega a 0,000, que es menor. 0.05, por lo tanto, la legitimidad de la gobernabilidad parlamentaria está significativamente ligada a la actividad política en 2015-2020.

c) Contrastación de la hipótesis específica 3

Dado que la hipótesis es una valiosa herramienta de investigación, permite observar la teoría y viceversa, y hay dos posibles resultados cuando se prueba:

H_0 (Hipótesis Cero): La gobernabilidad parlamentaria basada en resultados no está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020.

H_1 (hipótesis alternativa): La gobernanza parlamentaria basada en resultados está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020.

La elección de la prueba de contraste se basó en su relevancia para la prueba paramétrica, es decir, la percepción, por lo que se optó por la prueba Chi-cuadrado de Pearson.

Su proceso se muestra a continuación:

Tabla 6

Prueba de chi-cuadrado hipótesis específica 3

			Significación
	Valor	df	asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20,590 ^a	16	,195
Razón de verosimilitud	25,233	16	,066
Asociación lineal por lineal	10,327	1	,001
N de casos válidos	89		

a. 19 casillas (76,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,13.

Nota. Datos procesados mediante el software SPSS v. 26.

Como el valor de χ^2 pertenece al rango de aceptación, aceptamos la hipótesis nula (H_0) y rechazamos la hipótesis alternativa (H_1) porque el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson llega a 0.195, que es mayor que 0.05. no tiene una relevancia significativa para la actividad política en 2020.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Dado que la hipótesis general muestra que la gobernabilidad parlamentaria está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020, esto se confirma con un valor crítico de 26.296, que es inferior al coeficiente Chi de Pearson de 36.224, que se considera una correlación positiva muy alta. Por lo tanto, se concluye que ambas variables están directamente relacionadas, y en conexión con el estudio de Mideplan (2011), la gobernabilidad parlamentaria – este es un proceso en el cual el presidente de una comisión parlamentaria u ordinaria ordena sus fines y sus acciones. Con el tiempo, para lograr una gobernanza parlamentaria eficaz, por lo tanto, todos los niveles estratégicos de la oficina del Congreso o de la comisión ordinaria están involucrados en la toma de decisiones y el proceso de toma de decisiones.

Conclusiones de la hipótesis específica 1 Se considera que la planificación tiene una relación significativa con la actividad política del gobierno parlamentario para el período 2015-2020, lo cual se confirma con 26 296 valores críticos, que es inferior al coeficiente de Pearson Chi cuadrado 34 708. Esta se considera una correlación positiva muy alta, por lo que ambas variables están directamente relacionadas y concuerda con la Cooperación Técnica Alemana (2011), quienes presentan la planificación como un proceso de gestión que permite integrar la visualización. el futuro de la institución que surge de su filosofía, su misión, direcciones, metas, objetivos, programas, así como las estrategias que se utilizarán para asegurar el logro y la eficiencia.

Los resultados de la Hipótesis Específica 2 sugieren que la legitimidad en la gobernabilidad parlamentaria está significativamente ligada a la actividad política en 2015-2020, lo que se confirma con un valor crítico de 26.296, que es inferior al coeficiente Chi de Pearson de 41.640. Esto se ve como una correlación positiva muy alta, por lo que estoy de acuerdo con el estudio de Bobbio (1986) en que ambas variables están directamente

relacionadas y reflejan la legitimidad política como una representación justificada del poder político, o como una concreción. como un consenso en el proceso electoral o como una necesidad en cuanto a la funcionalidad del poder.

Los resultados finales de la hipótesis específica 3 muestran que la gobernabilidad parlamentaria no está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020, lo que se confirma con un valor crítico de 26.296, que es superior al Chi cuadrado de Pearson de 20. , .590, se considera una correlación baja, por lo que se concluye que ambas variables no están directamente relacionadas, lo que implica la necesidad de lograr condiciones para la promoción de este instrumento por el aporte de Kaplan y Norton (2002). La gestión del desempeño generalmente se basa en cuatro aspectos, que permiten, entre otras cosas, lograr un equilibrio entre los objetivos de corto y largo plazo de la organización, así como las dimensiones financiera y económica. .

VI. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el informe del análisis, se extrajeron las siguientes conclusiones, junto con los principales datos recopilados y los desarrollos realizados para presentar las hipótesis a nivel general y específico:

- a) Este estudio encontró que la gobernanza parlamentaria tiene un impacto significativo en la actividad política en 2015-2020.
- b) Este estudio encontró que la planificación en la gobernanza parlamentaria está significativamente relacionada con la actividad política en 2015-2020.
- c) Este estudio encontró que la legitimidad en la gobernanza parlamentaria está significativamente vinculada a la actividad política en 2015-2020.
- d) El estudio encontró que la gobernanza parlamentaria no fue significativamente relevante para el desempeño político en 2015-2020.

VII. RECOMENDACIONES

- a) Dado que la gobernabilidad parlamentaria tiene un impacto significativo en la actividad política en 2015-2020, es necesario enfatizar el importante papel de la gobernabilidad parlamentaria en el sistema democrático bajo la disposición actual, donde la supervisión parlamentaria es una regla clave y su planificación, la legitimidad y como la gestión por resultados deben reflejarse adecuadamente en la herramienta de gestión, todo lo cual está orientado a la eficacia de sus acciones.
- b) En la gobernabilidad parlamentaria, es necesario coordinar y unificar la escala del plan maestro, que sea consistente con el modelo de gobernabilidad, teniendo en cuenta los resultados de que la planificación se relaciona significativamente con la actividad política en 2015-2020. Contribuyendo a la optimización de su eficiencia, el proceso debe tener una misión que debe basarse en la definición de metas y diferentes procesos como funciones prácticas y documentadas, que incrementarán su eficiencia para mejorar la calidad de los servicios producidos. y es consistente con la satisfacción del cliente y de la institución.
- c) Dado que la legitimidad de la gobernabilidad parlamentaria está significativamente ligada a la actividad política para el período 2015-2020, es necesario desarrollar lineamientos de gobernabilidad que incorporen las políticas públicas y armonicen sus funciones, desarrollados por diferentes sectores. , otorgándole una connotación de alta representatividad política y fiscalización, otorgándole así un valor positivo a su naturaleza jurídica, que es compatible con una investigación judicial cuando la investigación parlamentaria coincide en objeto y tiempo.
- d) Dado que los resultados de la actividad política para 2015-2020 no tienen un impacto significativo en los resultados del trabajo del Jogorku Kenesh, es necesario mejorar el logro de las metas establecidas bajo su liderazgo, especialmente mediante el uso de

condiciones favorables. para su desarrollo. Los usuarios tienen una acción dimensional a una escala más regulatoria y de control, haciéndola más rápida, accesible y dinámica.

VIII. REFERENCIAS

- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Bonnefoy, J. C., y Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5611-indicadores-desempeno-sector-publico>
- Huertas-Hernández, S. (2025). ¿Qué es la productividad legislativa? Conceptos y factores que la explican. *Politai*, 16(26), 53–76. <https://doi.org/10.18800/politai.202501.003>.
- Chandler, A. D. (2006). *Estrategia y estructura: Capítulos de la historia de la empresa industrial*. (Reimpresión). MIT Press.
- Cooperación Técnica Alemana (GTZ). (2009). *Planificación institucional: Conceptos clave e instrumentos metodológicos utilizados en los procesos de asesoramiento de la cooperación técnica alemana*. Programa de Apoyo a la Gestión Pública Descentralizada y Lucha contra la Pobreza (PADEP).
- D'Alessio Ipinza, F. (2014). *Administración de las operaciones productivas y de servicios*. Pearson Educación.
- Delgado-Guembes, C. (2012). *Manual del Parlamento: Introducción al estudio del Congreso Peruano*. Congreso de la República del Perú. <https://cdelgadoguembes.com/manual-del-parlamento/>
- Gutiérrez, N.K. (2017). *El mecanismo de rendición de cuentas de la actividad parlamentaria*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8561>
- Hofer, C. W., y Schendel, D. (1999). *Strategy formulation: Analytical concepts*. West Publishing.

- Ipsos Perú. (2018). *Encuesta de opinión pública sobre la aprobación del Congreso.* <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-03/opinion-data-marzo-2018.pdf>
- Kaplan, R. S., y Norton, D. P. (2002). *El Cuadro de Mando Integral: The Balanced Scorecard.* Gestión 2000.
- Katzenbach, J. R. (2005). *El trabajo en equipo: Ventajas y dificultades.* Granica.
- Katzenbach, J. R., y Smith, D. K. (2010). *La sabiduría de los equipos: Creación de la organización de alto desempeño.* Harvard Business School Press.
- Fischer, F., Miller, G. J., y Sidney, M. S. (Eds.). (2007). *Handbook of public policy analysis: Theory, politics, and methods.* CRC Press. <https://doi.org/10.1201/9781420017002>.
- Mideplan. (2011). *Guía para la planificación estratégica y la gobernabilidad.* Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. <https://www.mideplan.go.cr/manuales-referencias>
- Mintzberg, H. (2009). *Safari a la estrategia: Una visita guiada por la jungla del management estratégico.* Granica.
- Porter, M. E. (2005). *Ventaja competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior.* Compañía Editorial Continental.
- Pulso Perú. (2018). *Encuesta nacional sobre percepción del Congreso de la República.* FundéuRAE. (2016, 29 de junio). *Desempeñarse como.* <https://www.fundeu.es/consulta/desempenarse-como/>
- Stiglitz, J. E. (2000). *La economía del sector público.* Antoni Bosch Editor.
- Tejada Galindo, S. F. (2017). *Las comisiones investigadoras parlamentarias: Relaciones de poder, mecanismos de presión y límites del diseño institucional.* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/10151>

Teixeira Rivarola, M. E. (2018). *Práctica de los valores ético-sociales y la calidad de los servicios en la gestión congresal*. [Tesis doctoral, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional UIGV. <https://repositorio.uigv.edu.pe/item/a083f389-6ccc-4a9c-9da9-a999781af5cb>

Thompson, A. A., Peteraf, M. A., Gamble, J. E., y Strickland, A. J. (2014). *Administración estratégica: Teoría y casos*. McGraw-Hill Interamericana. https://estrategiaempresarial621.files.wordpress.com/2017/01/administracion_estrategica_18va_edicion.pdf

Unión Interparlamentaria. (2018). *Informe parlamentario mundial: La relación entre el parlamento y los ciudadanos*. https://digitallibrary.un.org/record/3885457/files/eparlement_2018_sp_web.pdf